



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Almoloya de Alquisiras México; 30 de septiembre de 2023
Asunto: Información SEVAC

DOCTORA
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por este medio me permito informar a usted y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al informe ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros, se aclara que este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Alquisiras, al 30 de septiembre de 2023, no tiene recursos federales que deriven de alguna obligación posible, y en consecuencia **no le es aplicable** el informe de ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.

Sin más por el momento se despide de usted.



TESORERÍA
T.en C.F.C ANTONIA CERROS ESTRADA
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS